

PROGRAMACIÓN

DOCENTE DE

PASO A DOS

4º, 5º y 6º

CURSO 2018-19

1. OBJETIVOS	3
1.1. OBJETIVOS GENERALES.....	3
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
1.3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE PASO A DOS.....	5
2. CONTENIDOS.....	5
2.1. CONTENIDOS.....	5
2.2. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	6
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	9
4. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	9
5. EVALUACIÓN.....	9
5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	9
6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN.....	10
6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	10
6.2. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN	11
6.3. MÍNIMOS.....	11
7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	12
8. FALTAS DE ASISTENCIA Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN.....	12
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12
10. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.....	13
11. ACTIVIDADES.....	13
12. BIBLIOGRAFÍA.....	13

1. OBJETIVOS

“Según el Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de danza reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”

1.1. OBJETIVOS GENERALES

Las enseñanzas profesionales de danza tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a observar la danza asistiendo a manifestaciones escénicas con ella relacionadas y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la danza.
- d) Conocer los valores de la danza y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación dancística y cultural que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la danza.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la danza.
- g) Conocer y valorar el patrimonio dancístico como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.
- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la danza.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las enseñanzas profesionales de danza deberán contribuir a que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades siguientes:

- a) Demostrar el dominio técnico y el desarrollo artístico necesarios que permitan el acceso al mundo profesional
- b) Habitarse a asistir a manifestaciones escénicas relacionadas con la danza para formar su cultura dancística y restablecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- c) Valorar la importancia del dominio del cuerpo y de la mente para utilizar con seguridad la técnica, con el fin de alcanzar la necesaria concentración que permita una interpretación artística de calidad.
- d) Profundizar en el desarrollo de su personalidad a través de la necesaria sensibilidad musical, con el fin de alcanzar una interpretación expresiva.
- e) Analizar críticamente la calidad de la danza en relación con sus valores intrínsecos.
- f) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- g) Aplicar los conocimientos históricos, estilísticos y coreográficos para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Tener la disposición necesaria para saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- i) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- j) Adaptarse con la versatilidad necesaria a las diferentes formas expresivas características de la creación coreográfica contemporánea.
- k) Improvisar de acuerdo con el estilo, la forma y el carácter de la música, así como a partir de diferentes propuestas no necesariamente musicales, tanto auditivas como plásticas, poéticas, etc.
- l) Reaccionar con los reflejos necesarios que requiere la solución de los problemas que puedan surgir durante la interpretación.
- m) Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de sus características y posibilidades, y desarrollar hábitos del estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

- n) Profundizar en el conocimiento corporal y emocional para mantener el adecuado equilibrio y bienestar psicofísico.

1.3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE PASO A DOS

- a) Conseguir el grado de homogeneidad y coordinación de movimientos que permita la compenetración técnica entre ambos bailarines y bailarinas, imprescindible para alcanzar un resultado artístico de calidad.
- b) Conseguir una comprensión unitaria del ritmo, para que el impulso anterior a cualquier movimiento tenga una coordinación perfecta entre los miembros de la pareja.
- c) Demostrar, en el caso de los alumnos hombres, la fuerza necesaria para poder realizar su papel con la calidad técnica y artística necesaria.
- d) Demostrar, en el caso de las alumnas, la estabilidad y el equilibrio necesarios sobre las puntas para poder realizar las posiciones, las promenades y los giros con la pareja.
- e) Conocer el lenguaje y la técnica para la realización de los pasos del paso a dos.
- f) Interpretar el argumento que se les presente en cada paso a dos, dando un margen de improvisación a la capacidad expresiva de cada miembro de la pareja.

2. CONTENIDOS

CONTENIDOS

- Ejecución de los pasos en pareja y análisis de su técnica.
- Realización y planificación de ejercicios que permitan un acoplamiento y una comunicación en la pareja.
- Análisis del papel que cada miembro debe asumir en el ballet que se ejecute. Ejercicios que le permitan conseguir la fuerza necesaria al bailarín o a la bailarina para realizar las partes.
- Combinaciones par terre con manos en la cintura.
- Pasos de acoplamiento, promenades y giros en diferentes posiciones. Levantamientos en el aire hasta el nivel del pecho y de los hombros.
- Grandes saltos con elevación de la alumna con los brazos en el talle.

2.1 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CUARTO CURSO

- Iniciación al trabajo de paso a dos. Importancia del rol activo de la mujer como parte esencial e indispensable al encuentro con el varón, tomando en este curso especial protagonismo la propiocepción para mejorar los equilibrios, así como la elevación de piernas
- Trabajo de elasticidad y fuerza para prosperar en la elevación de piernas, en el control de colocación corporal así como para reforzar y avanzar los equilibrios (ejercicios en el suelo así como en la barra y en el centro)
- Estudio y preparación a las combinaciones par terre:
 - relevés y equilibrios sobre dos piernas en diferentes posiciones
 - relevés y equilibrios sobre una pierna (coupé, passé, attitude, etc.)
- Poses pequeñas y grandes:
 - cuatro arabesques sostenidos
 - attitude croisé y effacé
- Promenades
 - Promenade coupé y passé
 - Promenade en attitude y arabesque
- Giros
 - Piruetas controlados desde y en diferentes posiciones
 - Diagonales de giros
- Combinaciones y estudio de distintas formas de desplazamiento. Direcciones y trayectorias espaciales
- Saltos con puntas puestas cuidando especialmente la articulación del pie y la línea estética de brazos

QUINTO CURSO

- **Combinaciones par terre:**

Estudio de las diferentes formas de sujeción : manos en el talle, sujeción por la manos, sujeción por las muñecas y sujeción por los codos.

- Developpé delante a 90° (de perfil) con desviación de perpendicular



- Developpédelante a 90° en face, croisé, y effacé
- Developpé a la 2° en face, ecartédevant y derriere
- Developpéarabesque
- **Posespequeñas y grandes:**
 - Ecartédevant y derriere
 - Croisé y effacédevant a 90°
 - Poses por piqué de frente hacia el partenaire utilizando las diferentes formas de sujeción (paseéderriere, attitude, arabesque con sujeción por el talle, con ambas manos y con una mano en diferentes posiciones de brazos)
 - Poses por piqué delante del partenaire utilizando las diferentes formas de sujeción desde atrás de la alumna (paseéderriere, attitude, arabesque con sujeción por el talle, con ambas manos y con una mano en diferentes posiciones de brazos)
 - Poses por plié en 5° , por chassé y por temps lie
- **Promenades**
 - Promenade en posición a la seconde a 90° y la alumna sostenida de frente por ambas manos
 - Promenade al arabesque con la alumna sostenida por ambas manos
 - Promenade en posición a la 2ª por detrás de la alumna con sujeción por el talle, por las manos y muñecas en diferentes posiciones de brazos y por los los codos en posición de brazos abiertos.
 - Promenade al arabesque con la alumna de frente y sujeción de una mano .
 - Promenade al attitude con la alumna de frente y sujeción de una mano .
 - Promenade al arabesque por detrás de la alumna y sujeción de una mano y de dos manos.
 - Promenade al attitude por detrás de la alumna y sujeción de una mano y dos manos
- **Giros**
 - Giro endehors desde 4ª
 - Giro fouetté endehors (desde 5ª relevé)
 - Pirouette en passé detrás en dedans desde 5ª posición con manos en el talle.
 - Fouettes en dehors desde attitude delante croisé con sujeción por la muñeca y la mano con brazo en 5ª posición.

- Giros en passé en dedans y endehors por impulso del alumno.
- Giro attitude en dedans con sujeción de la manos
- **Salto**
 - Grand assemblé con sujeción por una mano con una mano y por el talle con la otra
 - Grand assemblé alrededor del partenaire con sujeción por las manos
 - Sissonne terminado al primer arabesque con sujeción con ambas manos por la cintura
 - Grand jeté con elevación por la cintura
 - Grand fouetté sobre el alumno con porte por la cintura
 - Pas de chat con elevación por la cintura
 - Pequeños saltos con baterías desde 5º posición con elevación por la cintura
 - Echappés con ¼ de giro y elevación por la cintura
 - Sissonne con ¼ de giro acabados en arabesque y en attitude con elevación por la cintura.
 - ½ tour en l'air con elevación por la cintura
- **Portés**
 - Bajada en posición de caída
 - Levantamiento en pose de 1er arabesques
 - Salto en 5ª posición con elevación por la cintura y sujeción por la piernas a la altura del pecho.
 - El pez
 - Inclinación de caída a ambos lados en 5º posición con sujeción por la cintura

SEXTO CURSO

- Afianzamiento de los contenidos de los cursos previos y se desarrollará la efectividad del movimiento con menos esfuerzo físico y tonicidad muscular.
- Realización de las secuencias de clase con la conciencia corporal en relación a los objetivos (concienciación de la estructura ósea y muscular).
- Realización por parejas secuencias de movimientos mostrando diferentes cadencias, ritmos y dinámicas, optimizando la energía, aplicando la

técnica específica de transferencias de peso y de escucha corporal, atención, sensibilidad y protección entre los compañeros y compañeras.

- Portésaltos con brazos estirados del chico.
- Trabajo de repertorio de paso a dos a elegir por el profesor en función de la evolución del alumnado dentro de los siguientes o de otros pertenecientes a los ballets de Repertorio incluidos en la programación de dicha asignatura:

- Pas de deux de don Quixote
- Pas de deux de La Bella Durmiente
- Pas de deux de El Corsario
- Pas de deux de Odette
- Pas de deux de Odile

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

1. Estudio descompuesto de los diferentes pasos.
2. Visionado de diferentes pasos a dos del repertorio clásico.

4. RECURSOS DIDÁCTICOS

Apuntes del profesor, bibliografía y visionado de videos de los distintos pasos a dos del repertorio clásico.

5. EVALUACIÓN

5.1 . CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1) Realizar una variación que incluya combinaciones a terre con posiciones de la alumna en l'air y promenades en dehors y en dedans. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar el conocimiento y el dominio técnico del alumno para saber colocar la alumna en su eje, estando pendiente de su estabilidad y controlando las traslaciones del centro de gravedad de la alumna.

2) Realizar una variación que incluya giros en dehors desde la cuarta posición y giros desde una posición de relevé o tombé en dehors y en dedans. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar si se asimiló y se comprendió la técnica del giro del paso a dos, colocación de manos, sincronización de los impulsos, etcétera, y si la alumna es capaz de mantener con

solidez y sujeción su cuerpo, ayudando así al alumno a situarla en cualquier desplazamiento de su eje de equilibrio.

3) Realizar una variación con elevaciones en l'air, saltos pequeños y elevaciones hasta el nivel del pecho y de los hombros. Con este criterio de evaluación se pretende observar si el alumno es capaz de utilizar el impulso del salto de la alumna, así como de elevarla y bajarla suavemente y en eje hasta el suelo, y comprobar si la alumna puede realizar en el aire la posición clara y precisa, manteniendo la colocación y la estética de la danza.

4) Realizar una variación que incluya un salto de la alumna sobre el pecho o el hombro del alumno. Con este criterio se trata de comprobar la sincronización de los impulsos de ambos y el aprendizaje técnico de estos pasos para su ejecución.

5) Realizar una variación que incluya elevaciones con fijaciones de posiciones en el aire con los brazos del alumno extendidos hacia arriba. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la preparación física del alumno o de la alumna, con la utilización del trabajo y la fuerza de las piernas y no de la espalda, la sincronización de los impulsos de ambos y el aprendizaje adquirido de esta técnica.

En todos los criterios se evaluará la capacidad artística, la sensibilidad y la musicalidad del alumno o de la alumna, así como el grado de asimilación del papel del acompañante por cada miembro de la pareja.

6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

6.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Siendo una materia práctica, la asistencia es obligatoria y el sistema es de evaluación continua, por lo tanto el esquema de evaluación quedará del siguiente modo:

(60%-6 pts) Aprendizaje de técnica de Danza Clásica

(10%-1pto) Conceptos teóricos de danza y memoria coreográfica

(10%-1pto) Creatividad y expresividad y capacidad de improvisación

(10%-1pto) Musicalidad y orientación espacial

(10%-1pto) Actitud frente al trabajo corporal individual, al trabajo en equipo, a las correcciones personales

-Faltas de asistencia: el número máximo de faltas de asistencia es el 25% respecto al número total de las clases de cada trimestre.

-El alumno que supere dicho porcentaje perderá la evaluación continua para ese trimestre. El profesor informará al alumno de la pérdida de dicha evaluación.

-En el proceso de evaluación continua, para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, el alumnado y, en su caso, la familia cuando sea menor de edad, recibirá trimestralmente un boletín de notas.

-Las sesiones de evaluación tendrán lugar, al menos, una vez por trimestre.

-La sesión que se celebre en el mes de Junio tendrá carácter de sesión de evaluación final y se adoptarán las decisiones de promoción. Los resultados de la evaluación final de las distintas asignaturas que componen el currículo se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

6.2 INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

1-Trabajo de clase: Evolución, desarrollo e integración. Actitudes.

2- Tres exámenes prácticos y/o teóricos de los ejercicios estudiados durante el curso que constará de una clase de danza al final de cada trimestre.

6.3 MÍNIMOS

1. Conocimiento de todos los pasos correspondientes al curso y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación de movimiento
2. Exactitud de la colocación en cada movimiento.
3. Conocimiento de la terminología de los pasos estudiados.
4. Utilización de la improvisación y la sensibilidad musical como elementos inherentes a la creatividad artística.

7. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Constará de:

1-Una prueba teórica de terminología.

2-Una prueba práctica que constará de los siguientes ejercicios: todo el temario trabajado en la asignatura.

8. FALTAS DE ASISTENCIA Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE EVALUACIÓN

El profesor intentará, dentro de lo que esté en su mano, recuperar al alumno que supere el número máximo de faltas de asistencia al trabajo diario, supliendo dicha falta de asistencia, por causa mayor y en relación a la actitud demostrada por el alumno, con trabajos, pruebas y ejercicios. Si un alumno supera el número de faltas, se le deberá comunicar. El profesor informará al tutor y luego al jefe de estudios. Si el alumno no asiste al centro, se le enviará por correo con acuse de recibo y se le informará de las medidas o pruebas que debe realizar. Deberá presentarse al examen trimestral. Si no se presentara, el alumno para superar la asignatura, deberá presentarse al examen de Septiembre.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es fundamental conseguir la individualización de la enseñanza, en ocasiones podemos encontrarnos con alumnos que planteen alguna necesidad específica. La respuesta a dichas necesidades específicas comprende:

- Considerar diferente tiempo de realización de actividades en función de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Incluir actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que no siguen el ritmo de aprendizaje del grupo.
- Proponer actividades de recuperación para aquellos que al final de la secuencia no consiguieran los objetivos previstos.
- Proponer actividades de ampliación para aquellos otros que van por delante en su aprendizaje.
- Desarrollo de estrategias de estudio adaptadas a las necesidades del alumno en concreto

10. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de las asignaturas pendientes referidas a la práctica de la danza deberá realizarse en la clase del curso siguiente, si forma parte del mismo. Para la recuperación de las demás asignaturas pendientes los alumnos y alumnas deberán asistir a las clases de las asignaturas no superadas en el curso anterior.

11. ACTIVIDADES

Los alumnos realizarán actuaciones que pudieran estar vinculadas a otras asignaturas y departamentos, asistencia a espectáculos de danza y/o conciertos, o a ensayos previos a las actuaciones, participación en galas, colaboraciones con otras entidades artísticas o educativas, cursos, espectáculos y representaciones, en fechas a determinar.

Posibles intercambios con otros conservatorios.

Celebración del Día de la Danza (fecha a determinar), Gala de fin de curso, que consistirá en la presentación de coreografías de las diversas asignaturas de las enseñanzas de danza clásica.

12. BIBLIOGRAFÍA

- “Metodología del pas de deux” Vladimir Guelbet.
- “Grandsportés de pas de deux”. Gilbert Serres.
- “Gramática de la danza clásica”, Genevieve Guillot/ Germaine Prudhommeau
Librería Hachette S.A. 1974
- “Pas de deux” N.N. Serebrennikov, Editorial pueblo y educación, 1987